

Comisionado para Reforma Policial destaca avances de transformación de la institución del orden

El Comisionado Ejecutivo para Reforma Policial, José Pepe Vila del Castillo, presentó el primer informe de avances y logros del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden público, correspondiente al primer semestre del año 2022, el cual ha estado basado en cuatro grandes pilares: Gestión y estructura orgánica, sistemas de operaciones, agenda social de dignificación de la estructura humana y la reforma educativa.

El informe de logros y avances, presentado por Vila del Castillo, está contenido en un material impreso en el cual se detalla que los resultados son producto de una agenda intensa y de alta productividad que ha abarcado más de 300 reuniones y más de 2,500 horas de trabajo en toda la estructura orgánica de la Policía Nacional.

“Basado en cuatro grandes pilares, hemos abordado toda el área de gestión y estructura orgánica de la institución del orden que incluye la planificación y desarrollo estratégico, estructura organizacional, finanzas y administración, presupuesto tecnología y comunicaciones, inteligencias, recursos humanos, inspectoría, control interno, entre otros”, asegura Pepe Vila.

El Comisionado resaltó que fueron tratados los sistemas de operaciones que conforman toda la estructura que realiza día a día la gran tarea de velar por la seguridad ciudadana.

También, la agenda social de dignificación de la estructura humana de hombres y mujeres a través del reconocimiento,

salarios dignos y beneficios complementarios que los hagan sentir con gran pertenencia y compromiso.

“Sin duda, el pilar más importante, sin menosprecio de los demás, es la reforma educativa en quienes integran la institución del orden y todas sus estructuras, vía un ambicioso plan de formación”, destacó el Comisionado para la Reforma.

Policía Preventiva

Vila del Castillo precisa que en cuanto a la Dirección Central de Prevención, figura la integración de 465 unidades policiales dotadas de Car-Kits, (cámaras fijas externas e internas), como parte de las medidas del plan integral de seguridad ciudadana “Mi País Seguro”.

También, el lanzamiento del Plan Operativo Conjunto Policía Nacional-Fuerzas Armadas y el proyecto de cámaras Bodycams y Pistolas Taser.

Investigación

En este aspecto, sobre la investigación, destacó la recepción de un espectrómetro RAMAM para la determinación de sustancias sólidas y líquidas, y un laboratorio de acústica forense con reconocimiento de voces y sonidos. Adicional a esto, la creación de un Call Center para el seguimiento y atención de al ciudadano en torno a los casos de investigación.

De igual manera, la implementación de la toma de georreferenciación de los casos en los levantamientos de escena del crimen.

Además, fueron creadas a requerimiento de las mesas sectoriales de seguridad ciudadana que dirige el Ministerio de Interior y Policía, unidades de Anti-Cuatreros en Higüey, Pedernales, San Juan y Dajabón, para combatir el robo de ganados en las referidas zonas.

En la parte logística, se enfatiza la adquisición de 30 motocicletas y 19 computadoras como herramientas de investigación distribuidas en la Subdirección Regional de Investigación San Francisco de Macorís, San Juan de la Maguana, Barahona, Santo Domingo Este, Soportes y Servicios, Departamentos de Prófugos y Delitos contra el patrimonio.

“Todas estas mejoras en nuestros procesos de investigación para fortalecer nuestro accionar y en beneficio de la ciudadanía, lo que nos ha permitido resolver el 64% de los casos investigados durante el 2022”, indicó Vila del Castillo.

Planificación y Desarrollo

Con el propósito de estandarizar y optimizar los procesos institucionales, se han documentado e implementado manuales de procesos y procedimientos de al menos 13 áreas especializadas de la Policía Nacional. En ese tenor, se puede mencionar la “Guía práctica de Procedimiento para el Agente Policial”, y la “Actualización de Carta de Compromiso al Ciudadano”.

Tecnología

La Unidad de Drones ahora cuenta con 42 miembros policiales entrenados como “Pilotos de Drones”, con la misión de recopilar información de inteligencia en las localidades donde ocurran hechos delictivos, con 18 drones disponibles.

La División de Inteligencia de Análisis de Fuentes Abiertas, donde, a través del ciber patrullaje recolecta y analiza informaciones publicadas por usuarios en las redes sociales.

En tercer trimestre de 2022 se han realizado 481,592 depuraciones con el Sistema Integrado de Identificación Ciudadana y Depuración Biométrica.

Cuenta con 19 drones y 42 miembros policiales.

Sumando 655 denuncias virtuales del 1 al 30 de septiembre del presente año.

Recursos Humanos

En este aspecto, se implementó la redacción del modelo de evaluación del personal, basado en indicadores de gestión y méritos policiales. La habilitación de sala de lactancia, la política femenina de ascensos, incremento de la tarjeta "Supérate", que se les entregaba a 19,680 policías, con un monto de 928 pesos, ahora tiene disponible RD\$1,500 pesos.

También la entrega de la tarjeta Metro Policía Nacional, siendo beneficiados 11,877 miembros, quienes reciben un monto de RD\$2,000 pesos mensuales en recarga para los viajes. Se realizó un aumento salarial, consignado en el Presupuesto General del Estado 2022, de un monto de RD\$1,175 millones de pesos que se aplicó desde un 2% hasta un 20% entre los rangos.

El Comisionado aseguró que más adelante darán a conocer los avances continuos del proceso de Reforma Policial en el primer semestre de este año 2022.



